

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 97

J – N° 1710

Santiago, 9 de junio de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

REFERENCIA: Comunica Hecho esencial

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 6 de junio de 2014 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:

- 1) Ratificar los acuerdos adoptados por el directorio de la sociedad en su sesión extraordinaria N°109 de fecha 4 de junio de 2014, de conformidad al artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales, en el sentido de autorizar la emisión de deuda en el mercado internacional, en el mercado nacional o en ambos, por los montos que sean necesarios para refinanciar los próximos vencimientos de deuda de la compañía.
- 2) La junta acordó además, ratificar los poderes especiales otorgados por el directorio de la sociedad para la preparación y ejecución de los actos y contratos que sean necesarios con el fin indicado en el número 1 precedente.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.


Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc: Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Sr. Ariel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds
Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.
Sr. Francisco Castro C, VP Finanzas, Transelec S.A.
Correlativo F